



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

X

Magistrado Presidente

MILTON RAY GUEVARA

PALABRAS

Presentación de la Memoria Institucional 2017



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA**

Magistrado Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana pone a disposición del público su sexta memoria institucional, para dar a conocer a la sociedad el quehacer de esta Alta Corte durante el pasado año, tanto en lo jurisdiccional como en lo administrativo. Con ello cumplimos nuestro deber de rendir cuentas al país de nuestra gestión, de modo que la sociedad conozca cuáles son las actividades implementadas para cumplir a cabalidad con nuestra misión de garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

Como ya es costumbre, la memoria incluye de manera específica las actividades e iniciativas desarrolladas por cada uno de los despachos de las magistradas y los magistrados que conforman el Pleno, así como las realizadas por los distintos órganos de apoyo del Tribunal. Las actividades desarrolladas por el Tribunal, lejos de obedecer a la mera improvisación o casualidad, se ejecutan sobre la base de un plan estratégico plurianual, con la participación activa y entusiasta de las magistradas, los magistrados y personal de la institución, teniendo como referencia la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Magistrado Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional

De manera constante, a lo interno del Tribunal nos hemos preocupado por privilegiar las mejores prácticas en materia de gestión institucional, elevando la eficacia de los procesos y optimizando el tiempo de respuesta, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a nuestra misión institucional. Por tal razón nos encontramos en la fase final de la ejecución del proyecto *“Implementación del conjunto de normas ISO 9000 y certificación bajo ISO 9001-2015”*, con lo cual el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Tribunal Constitucional operaría bajo los criterios establecidos por la Norma ISO 9001:2015. Como institución de naturaleza y carácter judicial, somos la primera en encaminarnos con pasos firmes a obtener esta certificación.

Debemos destacar que el 2017 fue un año extraordinario para esta Alta Corte. Se caracterizó por el progresivo aumento de nuestra labor jurisdiccional con un total de 835 sentencias emitidas en el 2017, obteniendo el mayor Coeficiente de Atención de Casos (CCA) desde el inicio de nuestras operaciones, al tiempo que el Coeficiente de Cumplimiento de Metas (CCM) superó el del año 2016. Asimismo, en atención a la función pedagógica que encomienda al Tribunal su ley orgánica, se implementaron nuevas iniciativas de estudio relativas al derecho constitucional y a los derechos fundamentales.



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA**

Magistrado Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional

De manera particular, se realizaron un conjunto de actividades conmemorativas del quinto aniversario del Tribunal Constitucional las cuales aparecen descritas en esta sexta versión de la Memoria Institucional. La realización de cinco Jornadas de Justicia y Derecho Constitucional en distintas provincias del territorio nacional, de los primeros juegos deportivos constitucionales, del Concurso “Me gradúo con el TC”, de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución y el lanzamiento de la miniserie sobre los derechos fundamentales “Rosa y la Constitución”, fueron tan solo algunas de estas iniciativas.

Asimismo, el Tribunal se ha insertado a pasos agigantados en los espacios internacionales de alta incidencia en el desarrollo de la jurisdicción constitucional. En el 2017, con ocasión del 4to. Congreso Mundial de Justicia Constitucional celebrado en Vilna, Lituania, el Tribunal Constitucional –por aclamación– fue designado miembro representante de Las Américas en el buró o mesa directiva de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional. La elección contó con el apoyo de la plenaria de los 110 países presentes, con la asistencia de 422 delegados. Con la asunción de esta responsabilidad, reafirmamos nuestro



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Magistrado Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional

compromiso con el desarrollo de una jurisdicción constitucional de calidad que abierta al diálogo con otros tribunales, salas y cortes constitucionales sea referente dentro y fuera de nuestras fronteras.

Este año, nuestro lema es *“Hacia una generación constitucional”* y con ello ratificamos nuestro compromiso de seguir luchando por el afianzamiento de una cultura constitucional que coadyuve a la formación de nuevas generaciones de personas identificadas con los contenidos constitucionales. En tal virtud, no hemos escatimado esfuerzos para ampliar los niveles de educación constitucional de la sociedad dominicana, a través de un amplio programa de difusión de los contenidos constitucionales y la colaboración con las autoridades encargadas de dar cumplimiento al mandato del artículo 63.13 de la Constitución que dispone la enseñanza obligatoria de la Constitución en todas las instituciones de educación pública y privada del país.

En esta sexta edición de la memoria institucional hemos querido resaltar y rendir homenaje a Francisco del Rosario Sánchez, prócer de la patria y representante del dominicanismo más puro y sublime, quien, junto con Duarte, Mella y demás patriotas, tejió la estrategia libertaria que le llevaría aquel 27 de febrero de 1844



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA**

Magistrado Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional

a izar la Bandera Nacional en el Baluarte de San Genaro, hoy Puerta del Conde y allí mismo, leyó la proclama independentista de la naciente República Dominicana. Su coraje y determinación por defender nuestra bandera y soberanía lo llevó a morir fusilado en El Cercado.

Hoy, a 201 años de su nacimiento debemos luchar por mantener vivo el legado de Sánchez: ese amor fervoroso por una República Dominicana libre, soberana e independiente.